963



La inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos familiares en el ámbito educativo

Patricia Ros Zaragozá pros@uji.es

I. Resumen

En la sociedad actual conviven diferentes modelos familiares (monoparentales, homoparentales, familias reconstituidas...) y por tanto, los centros educativos, como agentes de socialización, no deben dar la espalda a estos cambios en el contexto familiar. Sin embargo, tal y como expresan autores como Sánchez (2009), Garchitorena (2009) y Reverté (2008), existe aún una falta de coherencia entre la teórica inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos de familia, y su concreción real en el ámbito educativo.

Facultat de Ciències Humanes I Socials

964

A raíz de esta reflexión, se decidió investigar la situación de tolerancia y visibilidad en este asunto, dentro del ámbito escolar. Se aprovechó además la oportunidad para realizar un proyecto de innovación educativa, durante el curso de la asignatura AA03-Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum, para proponer la práctica de la inclusión de la diversidad afectivo-sexual y los nuevos modelos familiares, desde los valores, concepciones y creencias, al campo procedimental de las relaciones, los documentos y los materiales curriculares que forman parte del contexto escolar.

Para valorar esta necesidad, se elaboró un cuestionario que analizara las percepciones y actitudes del profesorado. Los resultados del mismo, junto con una revisión bibliográfica, llevaron a una reflexión interesante: la cultura de inclusión que, teóricamente, se promueve desde la administración educativa, no siempre tiene su traducción real en la práctica profesional, y es que, la mayor parte de las veces, se confunde la tolerancia con la visibilidad.

Así pues, se decidió diseñar una propuesta de innovación en la que se trabajara estas cuestiones de manera más efectiva, a través del seguimiento de unas sesiones formativas con alumnado y profesorado.

Palabras clave: escuela, inclusión, diversidad afectivo-sexual, nuevos modelos familiares, homoparentalidad.

II. Introducción

La sociedad es diversa y está enriquecida por múltiples diferencias, entre las que se encuentran la familiar y la sexual. En España, la legislación se va adaptando a estos cambios y pluralidades: en la actualidad, no sólo es legal ser gay o lesbiana, sino que está defendido por la Constitución y desde el año 2005 el Código Civil permite el matrimonio y la adopción entre personas del mismo sexo.

Sin embargo, a partir de estudios como el realizado por Garchitorena (2009), se observa cómo sigue habiendo una discriminación y en algunos casos, una violencia, más o menos explícita, por razón de orientación sexual e identidad de género. La homofobia, la bifobia y la transfobia, son definidas como actitudes o predisposiciones negativas hacia homosexuales, bisexuales y transexuales, y como todas las actitudes,

tienen un marcado componente social. Es decir, este rechazo o actitud negativa se ve influenciado en gran parte por el contexto. Así, el alumnado, puede recibir mensajes hostiles o distorsionados desde diferentes ámbitos: los referentes homófobos dentro de la familia, los posibles comentarios despectivos de compañeras/os de clase o amistades de fuera del centro, la visión irreal que se muestra en los medios de comunicación, etc. Mensajes que son asimilados en la mayoría de casos, sin que haya reflexión ni crítica en el proceso.

965
Facultat
de Cléncles
Humanes
Sociale

Se da entonces la circunstancia de que a nivel legal se va avanzando hacia la igualdad de derechos, mientras que a nivel social persisten estereotipos y discriminación. ¿Y la escuela? ¿Cómo debe actuar la escuela ante esta situación? ¿No debería hacer lo posible para que esa igualdad legal se convierta también en igualdad social, siendo que esta es la pre-sociedad del mañana?

Fue tras esta reflexión, que se decidió elaborar un programa que actuara desde ese contexto en el cual el alumnado pasa gran parte de su tiempo: el aula. Así, se buscó un diagnóstico de necesidades en un centro educativo público, para conocer la posible utilidad y deseables características de un proyecto que trabajara las actitudes y la inclusión de la diversidad afectivo-sexual y de los nuevos modelos familaires. El centro educativo en cuestión, resultó ser una escuela situada en el distrito marítimo del Grao de Castellón. Aunque se planteó pensando en este centro, se ha pretendido darle la máxima adaptabilidad posible al programa, para que pueda servir de referencia a la aplicación en otros contextos.

Tras la elaboración del programa, se espera su próxima aplicación en el centro a partir del cual se han definido sus características, deseando que resulte eficaz y que se pueda además aprovechar en otros centros educativos.

III. Objetivos

Tras el análisis del contexto educativo, de valorar las necesidades del mismo, y de hacer una reflexión sobre los propósitos de un proyecto que trabajara la inclusión y el respeto a la diversidad afectivo-sexual y a los nuevos modelos de familias, se decidió plantear los siguientes objetivos específicos:

- Favorecer la inclusión y hacer efectiva la atención a la diversidad, normalizando la presencia de alumnado en situaciones familiares que no sigan un modelo tradicional y de personas homosexuales, bisexuales y transexuales en las aulas.
- **2.** Acabar con los estereotipos y falsas creencias en torno al mundo homosexual, no permitiendo la discriminación explícita o implícita hacia este colectivo.

3. Erradicar el sexismo y el heterosexismo desde las aulas, desdibujando roles discriminatorios y creando otros, de forma conjunta, más igualitarios.

- 966
- Facultat de Cièncles Humanes I Socials
- **4.** Atender las dudas e inseguridades de alumnado y profesorado entorno a esta temática.
- **5.** Proporcionar información y recursos a alumnado, docentes y familias sobre la diversidad afectivo-sexual y sobre los nuevos modelos de familias. Estos materiales deben ser tanto teóricos (manuales, formación y de ayuda) como prácticos (programas y colectivos e instituciones de apoyo y recursos).
- **6.** Favorecer la salud sexual de todo el alumnado, incluyendo al homosexual.

Por otra parte, el objetivo general que se propone con el presente proyecto no es otro que el que debe ser último en educación, es decir, la mejora y el bienestar social y personal de todo el alumnado.

Beneficiarios

Los destinatarios y beneficiarios que se proponen por tanto, de la acción del proyecto, son, de forma más o menos directa:

- El centro: se apuesta por un cambio y mejora de valores en toda la comunidad educativa, acercando el contexto en el que el alumnado se desarrolla a una mirada más inclusiva, tolerante y respetuosa con las diferencias.
- Curriculum: se promueve como algo flexible, comprensivo y adaptable al contexto y al alumnado, que más bien se ha de ir construyendo entre todas y todos los miembros de la comunidad educativa, en base al conocimiento de partida, las experiencias previas, los intereses y las oportunidades que ofrecen las diferencias individuales y sociales. Se cuestiona el contenido del libro de texto y demás materiales curriculares al no reflejar éstos la diversidad afectivo-sexual y de modelos familiares, fomentando la crítica constructiva, el aprendizaje reflexivo y la construcción del propio conocimiento.
- Profesorado: se implica y lucha por mejorar la calidad de la enseñanza, desarrollándose profesionalmente, ya que accede durante el proceso a información y a formación que renueva su práctica y fomenta la investigación docente.
- Posible alumnado homosexual, bisexual y transexual: tiene sentimientos que muchas veces carecen de referente en la

información que reciben del exterior y apenas se les ofrece modelos positivos, aspectos que se tratan de solventar con esta intervención.

967

- Facultat de Ciències Humanes i Socials
- Posible alumnado heterosexual: se fomenta que haya un clima de respeto y aceptación de las diferencias, sean cuales sean. El sentimiento de pertenencia y de aceptación, por encima de cualquier diferencia, favorece la confianza y seguridad en el alumnado, requisitos indispensables para que haya una buena receptividad en el aprendizaje.
- Modelos familiares no tradicionales: se muestra respeto no sólo al alumnado sino a su origen, la familia de la cual proceden y forman parte. Se trata de un intento general de la escuela de abrirse a las familias, aceptándolas e incluyéndolas tal y como son.
- Familias de alumnado homosexual, bisexual o transexual: incluso en las familias más aparentemente tolerantes, el descubrimiento de la homosexualidad o la transexualidad de un hijo o hija puede ser fuente de crisis familiares o de situaciones de incomunicación o incomprensión. El profesorado debe estar preparado para asesorar a las familias y a saber derivarlas, en el caso, hacia un asesoramiento más especializado que les ayude a entender y a mejorar su percepción sobre el tema.

IV. Material y método

Cuestionario inicial

Las necesidades del centro educativo se extrajeron a partir de los resultados de un cuestionario, contestado por el profesorado del tercer ciclo de primaria, el equipo directivo y la psicopedagoga del centro. El cuestionario utilizado fue creado en base a uno ya promovido por la FELGTB (Federación estatal de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales) para profesores. En él, se recoge información subjetiva del profesorado, a lo largo de 22 cuestiones respecto a diferentes aspectos: reacciones ante manifestaciones públicas de amor entre homosexuales, trato general al colectivo LGTB, reacciones ante el bullying homófobo, consideración hacia posibles colegas homosexuales, trabajo sobre la diversidad afectivosexual en las propias aulas, percepción de la propia formación en estas cuestiones, práctica heterosexista en la enseñanza, responsabilización en la defensa de la libertad afectivo-sexual, y creencias sobre los modelos de familia. Algunas de los ítems del cuestionario fueron construidos en forma de Escala tipo Likert (4), otros ítems de respuesta sí/no (11) y otros de opción múltiple (7). Las conclusiones a las que se llegaron, tras el pase de dicho cuestionario, fueron las siguientes:

 Se utilizan predominantemente las palabras «padre/madre» en las notas informativas dirigidas a las familias.

968

 En los libros de texto y de lectura escogidos para impartir las asignaturas, los modelos de familia que menos aparecen son: acogimiento familiar, hijas/os adoptadas/os, progenitores separados y familias homoparentales.



- En los mismos materiales educativos tampoco aparecen personajes homosexuales.
- Cuando ha surgido el tema de la sexualidad en el aula, del aspecto que menos se ha hablado o no se ha hablado nunca, ha sido de la transexualidad, seguido de la homosexualidad y la bisexualidad.

Por otra parte, según datos proporcionados por el propio centro, el 31% de las familias se corresponde con otras estructuras familiares (monoparentales y progenitores separados o divorciados con una nueva pareja) y «las familias manifiestan conductas discriminatorias por razón de sexo de forma explícita, involuntaria u oculta. Las madres se ocupan más de sus hijos».

El resto de resultados fueron bastante positivos, aunque se decidió de igual manera que se reforzaran aspectos como la utilización de un lenguaje no discriminatorio en documentos oficiales y de materiales educativos inclusivos, la visibilidad y los estereotipos, la erradicación de la homofobia, la transfobia, el sexismo y el heterosexismo, y la dotación de recursos y herramientas para el profesorado.

Contenidos

La propuesta de programa, se ha organizado en torno a diferentes aspectos o contenidos, sobre los cuales se recomienda el trabajo de forma simultánea:

- Centro: el contexto total –documentos oficiales, notas informativas, carteles.
- Materiales curriculares: aquello que ayuda a orientar y canalizar la práctica educativa –libros de texto, biblioteca escolar.
- Docentes: referentes adultos dentro del contexto escolar actitudes, formación, recursos.
- Tutorías: los espacios por excelencia para la reflexión y discusión constructivas –actividades específicas.
- Alumnado: el destinatario principal del programa –actitudes, lenguaje, conocimientos.

Con el programa elaborado se pretende conjugar la concreción de la temática familiar y de la diversidad afectivo-sexual en actividades y momentos específicos, tratando estos aspectos como parte de una materia concreta, con la transversalidad fuera y dentro del aula.

969 Facultat de Ciències Humans i Socials

Aplicación

Para la puesta en práctica, se ha pensado en diferenciar dos partes la intervención:

- A) Cinco sesiones para el profesorado en las cuales tratar aspectos relacionados con los prejuicios y el lenguaje, la receptividad del centro, el curriculum y los materiales educativos, la formación docente y el desarrollo de las tutorías.
- B) Cinco sesiones con alumnado y tutoras/es en las cuales desmontar ideas erróneas y prejuicios, adquirir conocimientos más apropiados y positivos, y reflexionar sobre el uso del lenguaje y la discriminación.

En principio, se han propuesto para llevarse a cabo de forma paralela; es decir, semanalmente/quincenalmente se llevará a término una sesión de cada grupo (una para profesorado y otra para alumnado). Estas sesiones se han definido, además, como flexibles, para que puedan ser adaptadas a las demandas o circunstancias que vayan surgiendo a lo largo de la aplicación.

Metodología

La metodología imperante en el programa es la de aprendizaje por descubrimiento, es decir, está planteada para que tanto alumnado como profesorado reconozcan sus propias ideas y prejuicios, mediante actividades como debates a partir de textos, supuestos y elementos extraídos de la realidad del centro, reflexiones individuales y grupales, visionado de vídeos, creación de murales-resumen, propuestas de mejora, etc.

Materiales

En cuanto a los materiales, se han elaborado, además de la adaptación del cuestionario inicial de la FELGTB, un glosario con términos relativos a la diversidad afectivo-sexual y familiar, unos ejemplos de sesiones con las actividades a realizar (tanto redactadas, como en forma de diapositivas) y un extenso compendio de materiales para trabajar (bibliografía para profesorado, alumnado y familias; películas y documentales para diferentes públicos; páginas web; programas de instituciones y colectivos; materiales lúdicos; etc.).

Evaluación

Durante el proyecto, será necesario realizar una evaluación continua y permanente para ir comprobando su eficacia. Se debe, por tanto, fomentar una actitud de alerta y trabajo inmediato en la medida en que se vayan comprobando y descubriendo las deficiencias. Algunos indicadores que se prevé, mostrarán la eficacia y utilidad de la intervención serán, entre otros:



- El grado de aceptación, respeto e inclusión percibido por y en los diversos agentes implicados (profesorado y alumnado).
- La presencia o no de actitudes prejuiciosas o de rechazo explícito entre el alumnado y/o entre el profesorado.

Al final de la intervención, se ha planteado realizar un cuestionario específico al profesorado del alumnado participante, otro al profesorado que acuda a las sesiones de formación, y otro más corto y simple, al alumnado con el cual se trabaje.

V. Resultados

Siendo que aún no se ha llevado a la práctica el programa propuesto, los resultados no son aún conocidos. Sin embargo, lo que sí se puede afirmar es que con esta propuesta, se intentará alcanzar una mayor visibilidad e inclusión de todas las realidades familiares y de la diversidad afectivo-sexual en el centro escolar donde se llevará a cabo, deseando además que también pueda servir de inspiración futura para otros proyectos o para su aplicación en otros contextos.

Así pues, con ánimo de continuar trabajando por el respeto a la diversidad afectivo-sexual y también, por la paz y la inclusión, desde el ámbito educativo, se anima a seguir con las pautas dadas para la planificación propuesta, creando además nuevas actividades, métodos y procesos, según sean las demandas del contexto.

VI. Discusión y conclusiones

Tras la elaboración del programa, y haciendo una valoración previa incluso a su aplicación, se han detectado algunas limitaciones o aspectos que podrían mejorarse, y que son las siguientes:

 Salvando las orientaciones de la profesora que ha apoyado el proyecto, su elaboración se ha llevado a cabo por una sola persona, lo que ha supuesto, a pesar de la libertad en la toma de decisiones, mucha dedicación y falta de puntos de vista diferentes que hubieran enriquecido el mismo. Para que el proyecto resultara verdaderamente eficaz, se intuye como imprescindible la responsabilización común y compartida entre todos los agentes. Sería necesaria y palpable la cooperación entre docentes y entre familias, planteándose un proyecto más global y de mayor envergadura y dedicación. Sin embargo, dado la disponibilidad y características del centro y de la persona que ha elaborado el programa, se ha decidido comenzar con una propuesta más modesta, que sirva para sumergirse en la temática y que, a partir de su aplicación, se puedan proponer mejoras y mayores retos.

971

Facility

F

Finalmente, es importante no olvidar que en cuestiones de derechos humanos, como lo es el derecho a vivir la propia identidad y orientación sexual, se debe fomentar el respeto profundo y la verdadera inclusión a través de, no sólo el trabajo explícito y sistemático, sino también desde la transversalidad, promoviendo la asimilación desde todos los ámbitos de relación y desarrollo. Ante esto, sólo cabe esperar y desear que el proyecto, que ha tratado de transmitir esta filosofía, sea llevado a cabo de una forma positiva y lo más eficiente posible.

VII. Bibliografía

ALONSO, J. et álii. (2004). El respeto a la diferencia por orientación sexual. XEGA, Gijón.

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO nº157, sábado 02 de julio de 2005. http://www.boe.es/boe/dias/2005/07/02/pdfs/A23632-23634.pdf (Consultado el 15/12/2012).

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. http://www.un.org/es/documents/udhr/(Consultado el 14/12/2012).

GARCHITORENA, M. (2009). *Investigación Jóvenes LGTB*. FELGTB. http://www.cogam.es/resourceserver/3033/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/5ff/rglang/es-ES/filename/cogam-informe-2009-de-jovenes-lgtb.pdf (Consultado el 14/12/2012).

GENERELO, J. et álii. (2002). 25 Cuestiones sobre la Orientación sexual. Cómo abordar la orientación afectiva y sexual hacia personas del mismo sexo en la enseñanza. COGAM/Defensor del menor de la CAM. http://www.cogam.org/rs/1046/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/bed/rglang/es-ES/filename/unidad-didactica-25-cuestiones-sobre-la-orientacion-sexual.pdf (Consultado el 14/12/2012).

GENERELO, J. et álii. (2007). Diferentes formas de amar. Guía para educar en la diversidad afectivo-sexual. COGAM/CCOO. http://www.cogam.es/secciones/educacion/documentos-sin-

orden/i/208289/154/diferentes-formas-de-amar 14/12/2012).

(Consultado

972

GENERELO, J. et álii. (2005). Homofobia en el sistema educativo. COGAM/UAM.http://www.cogam.es/_cogam/archivos/1437_es_Homofobia%20en%20el%20Sistema%20Educativo%202005.pdf(Consultado el 14/12/2012).



LÓPEZ, F. (2006). Homosexualidad y familia. Graó, Barcelona.

PLATERO, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. *Revista d'Estudis de la Violència*, *ICEV*, 3. http://www.donesdenllac.org/revistes/icev_revista_violencia_3.htm (Consultado el 14/12/2012).

PLATERO, R. y GÓMEZ, E. (2007). Herramientas para combatir el bullying homofóbico. Talasa, Madrid.

REVERTÉ, M. (2008). Per a un món ple de Colors. Homofòbia a l'I.E.S. Estela Ibèrica.

Barcelona.

http://www.ampgil.org/mm/file/estudis/estudihomofobiasantaperpetua.pdf (Consultado el 10/12/2012).

Traveset, M. (2008). La pedagogía sistémica: fundamentos y práctica. Graó, Barcelona.

SÁNCHEZ, M. (2009). Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Orientaciones prácticas para la ESO. Catarata, Madrid.

Webgrafía

www.cogam.org (Consultado el 10/12/2012).

www.educacionenvalores.org (Consultado el 10/12/2012).

www.fundaciontriangulo.org (Consultado el 10/12/2012).

www.inclou.org (Consultado el 10/12/2012).

www.lambdaweb.org (Consultado el 10/12/2012).